



Nº 233/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33
POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 115277/2022 GUERRERO CLARA BENITA y DUARTE JORGE DANIEL S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 08 de NOVIEMBRE año 2023. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver **Expte. Nº 115277/2022 - "GUERRERO CLARA BENITA y DUARTE JORGE DANIEL S/ Divorcio"**, Juzg. Familia Nº1, Eldorado, Mnes. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO: I.- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por Guerrero Clara Benita D.N.I. Nº 18.637.957 domiciliada en calle Pionero Arenhard 484 de Eldorado, Mnes. Contra de Duarte Jorge Daniel D.N.I. Nº 17.742.160 domiciliado en Bº Enwald, calle Necochea 426 de Eldorado, Mnes., Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la presentación de la demanda (20 de septiembre de 2022). II.-** Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III.- COSTAS** no corresponden por haberse tramitado en su totalidad por ante Defensoría Oficial. **IV.- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos GUERRERO - DUARTE, el día 07 de DICIEMBRE del 1990, en ELDORADO Misiones, inscripto bajo Tomo I Acta Nº 196 Año 1990, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **V.- ATENTO** a las nuevas

disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá a librar oficio al Registro Provincial de las Personas por correo institucional. **VI).- NOTIFIQUESE personalmente o por Cédula. VII).- NOTIFIQUESE A LOS MINISTERIOS PUBLICOS. VIII).- COPIESE. REGISTRESE.** Oportunamente, **ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 31 de Julio de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.07.31 11:59:41 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

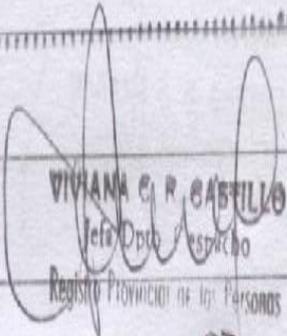
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07
del mes de Agosto de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2453-J-14 Nº 233/2024 de fecha 31 de
Julio Nº 2227 Fº 254

en Expte Nº 115277/2022 Buenero Clara
bañista y dueña Jorge Donel Sidorovic

de cuyo contenido doy fé referencia archivo: libro n° 09 Folio 131 Año 2024

Trámite


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas
07



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

A.G

I	196	1990
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado
 República Argentina, a 07 de Diciembre
 de 1990, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DUARTE

Jorge Daniel DUARTE
 Edad 24 años, profesión Empleado estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Eldorado Mtes. 19-27-1966
 domiciliado en Bº Eldorado II km 11 Doc. Ident. 13312.160
 Hijo de Diego Duarte
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Alcira Cantero, fallecida
 nacionalidad Argentina profesión _____
 domiciliados en Bº Eldorado II km 11

Jorge

Daniel

con

GUERRERO

Clara Benita GUERRERO
 Edad 23 años, profesión Docente estado soltera
 nacionalidad Argentina nacida en San Pedro Mtes. 12-01-1967
 domiciliada en Moreno SOS - km 8 Doc. Ident. 18637.957
 Hija de Severiano Guerrero

Clara

Benita

NOTA DE REFERENCIAS

PASA AL INDICE BHTA

nacionalidad Paraguaya profesión judicial
 y de Lidela Membrata
 nacionalidad Paraguaya profesión Amas de casa
 domiciliados en Moreno SOS - km 8

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Eulenia Martha OTMAN Doc. Ident. 4586259 Edad 47 años
 Estado soltera Profesión Docente Domicilio Bº Guacuzari km 9
Victorio Hugo Gomez Doc. Ident. 13134588 Edad 26 años
 Estado casado Profesión Mec. Dental Domicilio Bº Guacuzari km 9
 Leída el acta la firman con sus respectivos y los testigos mencionados. Previa lectura de los Arts. 198-199-200 de la ley 23515 del código civil.

[Signature]
Guerrero
[Signature]



[Signature]
[Signature]
 Delegada Titular
 A.P.P. - Eldorado, Km. 8 (Moreno)

BIENE DEL FOLIO 196 - Acta N° 196

Protocolizado Libro 09-131-2024

Corresponde al Expte N° 2453-J24 folio N° 233/24 de Fecha 31/7/24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 -secretaría N° 1.....

Con Asiento en EL DORADO., Provincia MISIONES., País ARGENTINA

Antos Caratulados: Expte. N° 115277/2022 - GUERRERO CLARA

BENITA y DUARTE JORGE DANIEL S/DIVORCIO.....

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres

GUERRERO CLARA BENITA DNI. 18.637.957. y DUARTE

JORGE DANIEL DNI. 17.742.160.....

..... Fecha de fallo: 08/11/23.....

Fdo. COBINA E. JONES, Juez Fdo. MAIDANA H. E. VIS., Secretario

Posadas 05 DE AGOSTO 2024.....



[Handwritten Signature]
EVELIN LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 23 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 115277/2022 GUERRERO CLARA
BENITA Y DUARTE JORGE DANIEL S/ DIVORCIO”**

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.09.2024 09:40:54